



HECHO ESENCIAL
Cemento Polpaico S.A.
Inscripción Registro de Valores N°103

Santiago, 30 de septiembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De nuestra consideración:

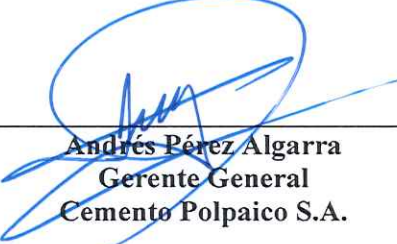
Conforme a lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 68 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 660, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado al efecto, informo a usted con carácter de Hecho Esencial de Cemento Polpaico S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha 22 de abril de 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas de Cemento Polpaico S.A. acordó distribuir un dividendo definitivo por la cantidad equivalente al 100% de las utilidades del ejercicio 2021, lo que correspondía a \$505,23446 por acción. En este sentido, se acordó que el dividendo se pagaría de la siguiente manera: a) mediante un dividendo mínimo obligatorio equivalente a \$151,57034 por acción, a partir del día 29 de abril de 2022; b) mediante uno o más dividendos adicionales por un monto total equivalente a \$353,66412 por acción, a pagarse durante el ejercicio 2022, en la fecha o las fechas que defina el Directorio de Polpaico, el cual ha sido expresamente facultado por la Junta Ordinaria de Accionistas para estos efectos.

En consecuencia y conforme a lo autorizado por la Junta Ordinaria de Accionistas de Cemento Polpaico S.A., el Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2022 acordó materializar el pago de un dividendo adicional de \$353,66412 por acción, lo que equivale a un total de \$9.026.325.660, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021. El señalado dividendo se pagará a partir del día 26 de octubre 2022.

Se acompaña el Formulario N° 1 de la referida Circular N° 660, en el cual se proporciona la información relativa al pago del dividendo referido.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Andrés Pérez Algarra
Gerente General
Cemento Polpaico S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 INFORMACIÓN ORIGINAL	SI (SI/NO)	0.02	FECHA ENVÍO	30-09-2022
---------------------------	------------	------	-------------	------------

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	: 91.337.000-7	1.02	Fecha de envío	30-09-2022
1.03 Nombre de la Sociedad	: <u>CEMENTO POLPAICO S.A.</u>		Form. original	30-09-2022
1.04 N° Registro de Valores	: 0103	1.05	Serie Afecta Individualización	: UNICA
1.06 Código de Bolsa	: POLPAICO	1.07	del movimiento	108

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del acuerdo	30-09-2022 (DD MM AA)			
2.02 Toma del acuerdo	3 (1: Junta General ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio)			
2.03 Monto del Dividendo	9.026.325.660	2.04	Tipo de moneda	: \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	25.535.221	3.02	Fecha límite	19-10-2022 (DD MM AA)
-------------------------	------------	------	--------------	-----------------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo:	3 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)			
4.02 Cierre del ejercicio;	31-12-2021 (DD MM AA)			
4.03 Forma de pago:	1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)			

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	\$ 353.66412.- por acción	5.02	Tipo de moneda	: \$
5.03 Fecha de pago	26-10-2022 (DD MM AA)			

(Continúa al reverso)

6 REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	(DD MM AA)	
6.02	Fecha término opción	:	(DD MM AA)	
6.03	Fecha entrega títulos	:	(DD MM AA)	
6.04	Serie a optar	:	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)	
6.05	Accs. post-movimiento	:		
6.06	R.U.T. sociedad emisora	:	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)	
6.07	Código Bolsa	:		
6.08	Factor acciones	:	acciones a recibir x 1 acc. c/derecho	
6.09	Precio de la acción	:	/acc.	6.10 Tipo de moneda:

7. OBSERVACIONES

i.El presente dividendo N° 108 es definitivo adicional, aprobado en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 30 de septiembre de 2022, de acuerdo a la facultad otorgada por la Junta Ordinaria de Accionistas de Cemento Polpaico S.A., de fecha 22 de abril de 2022.

ii.El dividendo definitivo adicional será pagado a partir del día 30 de septiembre de 2022, de acuerdo a la modalidad de pago que mantengan vigente los accionistas en el Registro de Accionistas, al día de cierre del mencionado Registro. Las modalidades expuestas son las siguientes:

- a) Depósito en cuenta bancaria, cuyo titular fuere el accionista;
- b) Envío de cheque nominativo por correo al domicilio registrado por el accionista y;
- c) Retiro de cheque nominativo en las oficinas de la empresa DCV Registros S.A. o en el banco que esta empresa hubiere designado.

En la eventualidad que el accionista no luviere registrada una de las modalidades de pagos señaladas anteriormente, el pago se realizaría a través de la emisión de un cheque nominativo a nombre del accionista, en las oficinas de la empresa DCV Registros S.A., ubicadas en Avenida Los Conquistadores 1730, piso 24, Torre Santa María II, comuna de Providencia, de lunes a jueves, entre las 9:00 y 17:00 horas, y los viernes entre las 9:00 y 16:00 horas, previa identificación del accionista.

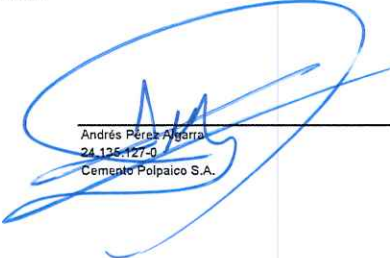
Se hace presente que todos los cheques serán emitidos computacionalmente, evitando con esto cualquier adulteración, debiendo los accionistas firmar un recibo, expresando su conformidad con el pago.

iii. La publicación del aviso de pago del dividendo se efectuará el día 12 de octubre de 2022 en el diario electrónico "El Libero".

Declaración:

" La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA DE IDENTIDAD


Andrés Pérez Aguirre
24.125.127-0
Cemento Polpaico S.A.